



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA
EL BOSQUE (CÁDIZ)

BORRADOR DE ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE PLENO MUNICIPAL CELEBRADA EL DIA VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL ONCE.

En la Villa de El Bosque, siendo las once horas del día veinticuatro de junio, se constituyó el Ayuntamiento Pleno en el Salón de Actos del Consistorio para celebrar sesión extraordinaria con la asistencia de los Sres. que abajo se detallan.

Declarado abierto el acto por la Presidencia, se procedió al examen de los Puntos comprendidos en el Orden del Día.

Sres. Asistentes:

Alcaldesa-Presidenta :

D^a. Inmaculada Gil López

Concejales:

D^a. Verónica Trujillano Bonilla

D. Salvador Vidal LLavata

D^a. Juan Carlos Velasco Perdigones

D. Miguel Hinojo Olmedo

D^a. Antonio Acosta Fernández

D^a. Ana Melgar Sarmiento

D. Pablo Olmedo Bellido

D^a. María del Carmen Bravo Vila

D^a. Patricia Melgar Chacon

D^a. Isabel María Vázquez Sánchez

Secretario:

D. José Manuel Rodríguez Puelles.

PUNTO PRIMERO.- NOMBRAMIENTO REPRESENTANTES ORGANOS COLEGIADOS. -

A continuación, por el Sr. Secretario y de orden del Sr. Alcalde, se informa a los miembros de la Corporación que debe procederse al nombramiento de los representantes del Ayuntamiento en órganos colegiados, que sean de la competencia del Pleno y se acordó por seis votos a favor (los cuatro miembros del grupo popular y los dos concejales del PA) y 5 abstenciones (los cuatro miembros del grupo socialista que se abstenían ya que al no haberse convocado comisión informativa no sabían la composición ni los órganos y de igual manera la concejala de IAB.) nombrar a los siguientes Representantes en los siguientes órganos colegiados:

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA SIERRA DE CADIZ:

Se acordó nombrar como representante del Ayuntamiento a la Sra. Alcaldesa-Presidenta D^a. Inmaculada Gil López y como suplente a D. Miguel Hinojo Olmedo los dos primeros años y los dos siguientes a D^a Verónica Trujillano Bonilla .

CONSEJO ESCOLAR EN EL BOSQUE:

Se acordó nombrar como representante del Ayuntamiento a D. Salvador Vidal Llavata (PP)

y como suplente a D. Antonio Acosta Fernandez (PA).

JUNTA RECTORA DEL PARQUE NATURAL DE LA SIERRA DE GRAZALEMA:

Se acordó nombrar como representante del Ayuntamiento a D. Antonio Acosta Fernandez (PA) y como suplente a D. Miguel Hinojo Olmedo (PA).

UTE DELETE:

Se acordó nombrar como representante del Ayuntamiento a D. Juan Carlos Velasco Perdigonos (PP) y como suplente a D^a. Verónica Trujillano Bonilla (PP).

FUNDACION ESCUELA DE EMPRESAS:

Se acordó designar a los siguientes representantes del Ayuntamiento en el Comité de Dirección en la Escuela de Empresas "Majaceite", adscrita a la Fundación de Escuela de Empresas: D^a. Verónica Trujillano Bonilla (PP) y como suplente D. Miguel Hinojo Olmedo (PA), D. Pablo Olmedo Bellido (PSOE) y D^a. Isabel Marías Vázquez Sánchez (IAB).

PUNTO SEGUNDO.- PROPUESTA DE AUTORIZACION A LA PRESIDENCIA PARA PETICION DE SUBVENCIONES Y PROGRAMAS A CUENTA DE LA MISMA. Se acordó por unanimidad (los concejales del PSOE y la concejala de IAB pedían que se le tuvieran informado de la concesión de las mismas) autorizar a la Alcaldía -Presidencia para solicitar subvenciones y programas a cuenta de las mismas, con el fin de agilizarlas.

Y no habiendo más asuntos de que ocuparse, la Presidencia declaró terminado el acto y la sesión se levantó a las doce horas del medio día , de la que se extiende la presente acta, que visa el Sr a. Alcaldesa en la Villa de El Bosque a veinticuatro de junio de dos mil once.

vº Bº
La Aldaldesa.,